

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Almendralejo

Anuncio 3871/2018

« Lista provisional de admitidos y excluidos para la cobertura, con carácter de funcionario interino, de una plaza de Técnico de Administración General »

Resolución, RR.HH. 205/2018, de 5 de septiembre de 2018, de la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la cobertura, con carácter de personal funcionario interino, de una plaza de Técnico de Administración General, a través del sistema de concurso-oposición libre.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2018, se aprobaron las bases y convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura, con carácter de personal funcionario interino, de una plaza de Técnico de Administración General, a través del sistema de concurso-oposición libre, publicadas en el B.O.P. número 149, de 3 de agosto de 2018.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de la referida convocatoria.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 41.14 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con fecha 5 de septiembre de 2018,

RESUELVO:

Primero.- Procede, en mérito a lo expuesto, aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión, que se reproducen como anexo a la presente resolución.

El hecho de figurar en la lista de admitidos, no prejuzga que se les reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en el procedimiento.

Segundo.- Los aspirantes cuya instancia adolezca de algún defecto, conforme a lo señalado en la base cuarta de la convocatoria, disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su no admisión u otros que les pueda afectar, con apercibimiento de que, de no hacerlo así, se archivará su instancia sin más trámite y será excluido de la lista de aspirantes.

Se concede idéntico plazo al anterior a efectos de reclamaciones, que de haberlas, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública y expuesta, asimismo, en forma indicada anteriormente.

Tercero.- Publicar dicha lista en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web www.almendralejo.es (<http://www.almendralejo.es/>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

ANEXO

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos

ASPIRANTES ADMITIDOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	
1	AMAYA GONZALEZ, MACARENA	45559670M	
2	BALAS RODRIGUEZ, YOHANA	76258127V	
3	BARRIGA ENRIQUE, MARIA DEL CARMEN	44786252P	
4	BRAVO INDIANO, RAQUEL	09203265E	
5	DELGADO GARROTE, MARIA ISABEL	34779693J	
6	DIAZ MAQUEDA, MARIA ROCIO	33973892V	
7	FISICO ZAMORA, MARIA	45558676T	

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
8	FLORES GORDILLO, RAFAEL	04205608T
9	GARCIA LORENZO, BEATRIZ	76121694C
10	MALPICA HIDALGO, CAROLINA	44783383Z
11	MORENO HIDALGO, MARIA JESUS	45879652B
12	RIVAS MEDINA, MARIA NOEMI	74715753T
13	ROMERO GARCIA, CARMEN	44784251P

ASPIRANTES EXCLUIDOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO
1	MIGUEL ANGEL BERMEJO GALLEGO	53574829D	NO ABONAR DERECHOS DE EXAMEN
2	GIL RODRIGUEZ, LUIS MIGUEL	44781333B	FALTA FIRMAR INSTANCIA

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almendralejo, 5 de septiembre de 2018.- El Alcalde en funciones, Luis Alfonso Merino Cano.

[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

Almendralejo (Badajoz)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz

